

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 12-16 de junio de 2006

INFORMES OPERACIONALES

Tema 10 del programa

Para examen

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.A/2006/10-A/Rev.1

8 junio 2006

ORIGINAL: INGLÉS

INFORME PARCIAL SOBRE EL PROYECTO PILOTO DE SEGURO CONTRA LA SEQUÍA EN ETIOPÍA

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.

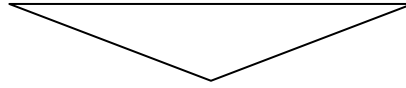
La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional, ODK:	Sr. H. Arthur	Tel.: 066513-2034
Director del PMA en Etiopía:	Sr. M. Diab	
Director de Planificación de Actividades, OEDSP:	Sr. R. Willcox	Tel.: 066513-2399

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).



PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta acoge con agrado el documento “Informe parcial sobre el proyecto piloto de seguro contra la sequía en Etiopía” (WFP/EB.A/2006/10-A/Rev.1). Autoriza al Director Ejecutivo a proceder a la realización de nuevas actividades de investigación sobre las distintas posibilidades de financiación frente a acontecimientos imprevistos, en el marco de la gestión de riesgos. La Junta examinará otros posibles proyectos piloto, caso por caso, a reserva de que se hayan identificado las fuentes de financiación. La Junta estudiará el proyecto piloto realizado en Etiopía en su primer período de sesiones ordinario de 2007 y luego, en el período de sesiones anual, volverá a examinar la función que desempeña el PMA en las iniciativas relacionadas con la gestión de riesgos. Alienta a la Secretaría a colaborar más estrechamente con los asociados del Programa para que tales instrumentos se pongan a disposición de la entera comunidad de los organismos de desarrollo y de ayuda humanitaria.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento “Decisiones y recomendaciones del período de sesiones anual de 2006 de la Junta Ejecutiva” (WFP/EB.A/2006/16) que se publica al finalizar el período de sesiones.

ACTUALIZACIÓN PARA LA JUNTA EJECUTIVA

- Se ha establecido un plan para imprevistos con el fin de transferir fondos en efectivo a los beneficiarios.
 - Se han obtenido los fondos para imprevistos necesarios por medio de una transacción con AXA Re.
 - Se ha garantizado el flujo de datos al haber fomentado con éxito la capacidad de la Agencia Meteorológica Nacional etíope (NMA).
 - La evolución de la campaña agrícola es objeto de seguimiento minucioso por medio del índice de sequía.
 - Se están integrando las actividades de ayuda de emergencia y de desarrollo en asociación con el Banco Mundial y la OCHA.
1. Después de que el pasado mes de noviembre la Junta aprobara el proyecto piloto de seguro contra la sequía en Etiopía, el PMA y el Gobierno etíope crearon planes para imprevistos con el fin de transferir, en caso de sequía catastrófica, fondos en efectivo a los beneficiarios en situación de riesgo. El PMA estableció fondos para imprevistos por medio de un contrato con AXA Re, una compañía reaseguradora con sede en París. Gracias a la labor de fomento de la capacidad realizada por el PMA en el seno de la NMA, esta última está en condiciones de satisfacer las estrictas necesidades de datos del proyecto. La temporada aún está en sus inicios, pero hasta el momento el índice ha reflejado correctamente los fenómenos climáticos sobre el terreno. Por medio de un estudio realizado conjuntamente con el Banco Mundial, se pretende integrar las actividades de emergencia con la planificación para el desarrollo. La colaboración con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) tiene por objeto integrar este nuevo instrumento en el incipiente sistema central de financiación de la ayuda de emergencia de las Naciones Unidas.

1. ESTABLECIMIENTO DE LOS PLANES PARA IMPREVISTOS RELATIVOS AL SEGURO CONTRA LA SEQUÍA

2. Tras celebrar un taller en marzo de 2006, el Gobierno de Etiopía ha creado un comité directivo sobre planificación para imprevistos encargado de ejecutar el proyecto. El comité está presidido por la Oficina sobre Seguridad Alimentaria, el Ministerio de Agricultura, la Agencia de Prevención y Preparación en casos de Catástrofe y el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Universidad de Addis Abeba. Dicho comité supervisará la ejecución del programa y la integración de éste en los programas gubernamentales en curso; la Oficina sobre Seguridad Alimentaria presentará el proceso de planificación para imprevistos durante el debate que la Junta Ejecutiva mantendrá sobre este tema en junio.
3. El Gobierno de Etiopía y el PMA han previsto un plan de contingencia para el proyecto de seguro contra la sequía con el que se garanticen el pago rápido en efectivo de las indemnizaciones a los beneficiarios en situación de necesidad. Este plan, de hecho, es una ampliación de emergencia del programa de protección de los medios de producción actualmente en curso y su objetivo es atender al número adicional de beneficiarios que, en caso de sequía grave, correrían el riesgo de perder sus medios de subsistencia. Proyectos de dinero por trabajo como éstos requieren alrededor del 8% de gastos de capital (para las



obras comunitarias hacen falta herramientas y otros insumos financiados con efectivo), mientras que los costos administrativos correrán a cargo del Gobierno etíope. En caso de indemnización máxima, en el marco de los programas de dinero por trabajo, las transferencias previstas de 900 birr por hogar —correspondientes a unos 103 dólares EE.UU.— deberían destinarse como máximo a 63.000 hogares (300.000 beneficiarios). En el plan para imprevistos la asistencia a los beneficiarios se articula de la manera siguiente:

- Inicialmente se han seleccionado 60 *woredas* (distritos administrativos) **potenciales** en las cercanías de las 26 estaciones meteorológicas.
- En caso de que se paguen las indemnizaciones, los beneficiarios **efectivos** serán los 10 a 15 *woredas* más afectados, que se seleccionarán sobre la base de:
 - ◇ el índice meteorológico;
 - ◇ los datos del sistema de alerta temprana; y
 - ◇ la evaluación efectuada a mediados de la temporada (agosto de 2006).
- El plan para imprevistos será actualizado tomando como base la evaluación agrícola anterior a la cosecha (octubre de 2006).
- Con respecto a cada *woreda* beneficiario, el plan para imprevistos determinará el número de beneficiarios basándose en el importe total final previsto que ha de abonarse (octubre de 2006).
- Los hogares beneficiarios serán seleccionados por las propias comunidades, con arreglo a los principios de selección del Programa etíope de protección social basado en actividades productivas, que requieren la participación de los órganos de las comunidades y los *kebele* (grupos de aldeas) en todas las etapas de selección de los beneficiarios.

2. ESTABLECIMIENTO DEL FONDO PARA IMPREVISTOS

4. Tal como se comunicó a los miembros de la Junta en la carta del Director Ejecutivo de febrero, tras un proceso de licitación el PMA adjudicó el contrato de seguro a AXA Re. En el contrato se estipula un fondo para imprevistos por valor de 7,1 millones de dólares en caso de sequía grave durante la campaña agrícola etíope de 2006. Con arreglo a la póliza, que es un producto derivado basado en un índice calibrado de datos pluviométricos recogidos en 26 estaciones meteorológicas distribuidas por todo el país, los pagos se activan en caso de que los datos recogidos entre marzo y octubre de 2006 indiquen que las precipitaciones son considerablemente inferiores a las medias cronológicas, lo que haría entrever la posibilidad de una mala cosecha generalizada. En este caso, AXA Re abonaría la suma al PMA, quien a su vez habilitaría al Gobierno etíope a pagar las indemnizaciones en el momento oportuno a los beneficiarios finales, con arreglo a las modalidades que se describen en el párrafo anterior.

3. FLUJO DE DATOS GARANTIZADO TRAS HABER FOMENTADO CON ÉXITO LA CAPACIDAD DE LA NMA

5. Después de que el proyecto se aprobara, el PMA colaboró con la NMA para que ésta estuviera en condiciones de cumplir con sus responsabilidades como principal proveedor de datos para el proyecto de seguro contra la sequía en Etiopía. A tal fin se procuró que todas y cada una de las 26 estaciones dispusieran de radios y de personal capacitado y



dedicado a tiempo completo, y que se instaurasen procedimientos para el envío diario de datos a la sede de la NMA en Addis Abeba y, de ahí, a MacDonald, Dettweiler and Associates Ltd. (MDA) Federal Inc. (anteriormente EarthSat), con sede en Washington, que se ha designado como proveedor de los datos sobre las liquidaciones.

6. Desde el 1º de enero de 2006, la NMA ha venido enviando con toda precisión datos pluviométricos diarios relativos a cada una de las 26 estaciones meteorológicas. Los datos se envían por correo electrónico a MDA Federal, donde se validan y de ahí se remiten cada día al PMA y a AXA Re. Gracias a la mejora de su capacidad, por primera vez en cuatro años la NMA está en condiciones de transmitir sus datos periódicamente al Sistema Mundial de Telecomunicación de la Organización Meteorológica Mundial¹.

4. SEGUIMIENTO MINUCIOSO DE LA EVOLUCIÓN DE LA CAMPAÑA AGRÍCOLA POR MEDIO DEL ÍNDICE DE SEQUÍA

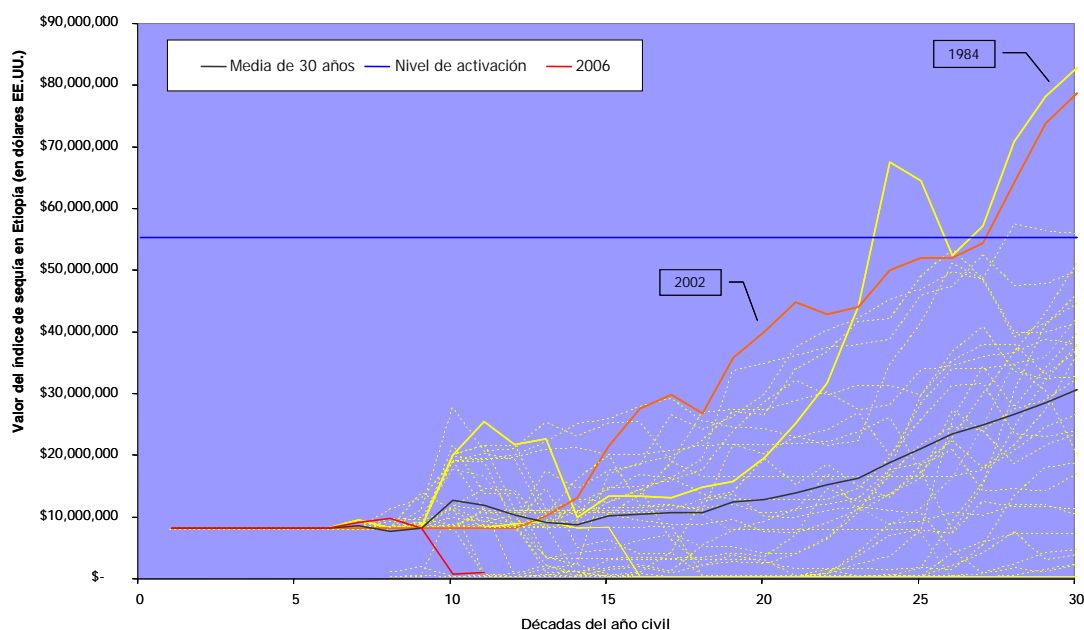
7. Como se explicaba detalladamente en el documento del proyecto que se presentó en noviembre, el PMA ha elaborado un índice en el que se reflejan las pérdidas de ingresos agrícolas que los déficit pluviométricos acarrearán para las poblaciones vulnerables. Desde el principio de la campaña agrícola del presente año, el PMA efectúa el seguimiento diario de ese índice de la sequía en Etiopía a medida que los datos pluviométricos de las 26 estaciones meteorológicas llegan de la NMA en tiempo real.
8. Cuando se recibe el valor pluviométrico real de cada día, éste reemplaza el valor promedio de una serie cronológica de 30 años en el modelo correspondiente a ese día. Gracias a ello es posible realizar el seguimiento de la evolución de la temporada de 2006 en comparación con la media y el PMA puede vigilar a lo largo de toda la temporada las probabilidades de tener que pagar indemnizaciones al final de octubre de 2006. En la Figura se muestra cómo está evolucionando la temporada de 2006 con respecto a las medias históricas diarias, y cómo se ha desarrollado cada temporada de 1976 a 2005 con respecto a la media de la serie cronológica de 30 años².

¹ Este aspecto reviste particular importancia para las organizaciones que gestionan sistemas de alerta temprana satelitales relativos a Etiopía, como la Red del sistema de alerta temprana en caso de hambruna (FEWSNET) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los datos en tiempo real provenientes de estaciones sobre el terreno son necesarios para ajustar los sesgos cuya existencia se conoce en los cálculos pluviométricos derivados de observaciones satelitales; gracias a ese tipo de datos la comunidad internacional de ayuda humanitaria puede disponer de productos de alerta temprana de mejor calidad.

² En el gráfico, el eje X representa la campaña agrícola dividida en décadas (períodos de 10 días) del año civil, de la década n° 1 (del 1º al 10 de enero) a la década n° 30 (del 21 al 31 de octubre), la última del período de contacto. El eje Y representa el valor del índice de la sequía en Etiopía, expresado en dólares, a medida que evoluciona a lo largo de la temporada hasta su valor final de liquidación el 31 de octubre, y hasta el final de la década n° 30. En caso de que el 31 de octubre de 2006 el valor del índice de la sequía de Etiopía supere el nivel de activación, fijado en 55 millones de dólares, el PMA recibirá de AXA Re una indemnización de 0,35 dólares por cada dólar en que el índice haya superado el nivel de activación, hasta un máximo de 7,1 millones de dólares. No se efectuará pago alguno en caso de que, cuando finalice la década n° 30, el valor del índice de la sequía en Etiopía sea inferior al nivel de activación de 55 millones de dólares.



Figura: Precipitaciones en Etiopía



9. En la Figura se destacan los años 1984 y 2002, en los que en Etiopía se registraron las peores sequías de los últimos 30 años y en los que, con arreglo al contrato, se habría abonado el importe máximo de 7,1 millones de dólares.
10. La línea gruesa de color rojo representa la evolución de la temporada de 2006 hasta el presente (14ª década). Salta a la vista que el año de 2006, hasta el 20 de abril inclusive, ha sido muy bueno en cuanto a precipitaciones³. Los informes enviados por los funcionarios de extensión del Ministerio de Agricultura sobre el terreno corroboran que la siembra de cultivos de ciclo largo ha empezado tal como se había pronosticado mediante los algoritmos del índice de precipitaciones.
11. A medida que la temporada vaya avanzando, la evolución del índice en cada estación meteorológica se comparará con los fenómenos registrados sobre el terreno y con la situación de los productos básicos predominantes que se cultivan en las cercanías de cada estación. Por medio de estos controles constantes se confirmará en qué medida el índice refleja correctamente la producción de cultivos básicos. En el período de sesiones que la Junta celebra en junio se presentará una actualización al respecto.

³ Con todo, cabe señalar que la correlación entre el valor relativo a la década nº 11 registrado con el modelo y el valor final del índice de la sequía en Etiopía al final de la década nº 30 para el período comprendido entre 1976 y 2005 es tan sólo del 11%, porcentaje que no es estadísticamente significativo, con un nivel de confianza del 95%. Solamente de la década nº 24 en adelante (del 21 al 31 de agosto), el valor registrado con el modelo se convierte en un buen indicador del valor de liquidación final del índice, con una correlación del 82% desde 1976 hasta 2005, que es estadísticamente significativa, con un nivel de confianza del 99%.

6. INTEGRACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO Y PARA EMERGENCIAS

12. A menudo se considera que la planificación para el desarrollo y la planificación para emergencias son procesos distintos e independientes que generalmente tienen lugar en paralelo. En los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP), por ejemplo, raramente se incluyen hipótesis de planificación de emergencias y de planificación para imprevistos; en los DELP se suele mencionar la importancia del riesgo, pero no se formulan propuestas sobre cómo gestionarlo.
13. Con el fin de superar esa escisión, el PMA y el Banco Mundial (Departamento de Desarrollo Agrícola y Rural) están estudiando posibles maneras de integrar la respuesta de emergencia con las actividades de desarrollo mediante la realización de un estudio oficial conjunto sobre innovación en la gestión de los riesgos relacionados con la seguridad alimentaria. Esta labor complementa el estudio que están realizando Harold Alderman y Trina Haque, del Departamento de Protección Social de la División de África del Banco Mundial, titulado *Insurance Against Covariate Shocks: The Role of Index-Based Insurance in Social Protection in Low-Income Countries of Africa* (Seguro contra crisis covariadas: la función de los seguros basados en índices en la esfera de la protección social en los países de bajos ingresos de África). En ese estudio se examinan las redes de protección aseguradas contra riesgos climatológicos, entre las que sobresale el estudio de caso sobre el proyecto del PMA de seguro contra el riesgo de sequía en Etiopía.
14. El PMA y la OCHA están colaborando intensamente para facilitar una posible integración futura de este nuevo enfoque y de los nuevos instrumentos financieros que se están experimentando en este proyecto en el incipiente sistema central de financiación de emergencias de las Naciones Unidas.

SIGLAS UTILIZADAS EN EL DOCUMENTO

DELP	Documento de estrategia de lucha contra la pobreza
FEWSNET	Red del sistema de alerta temprana en caso de hambruna
NMA	Agencia Meteorológica Nacional
OCHA	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
ODK	Despacho Regional de Kampala (África Oriental y Central)
OEDSP	Subdirección de Proyectos Especiales
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional